

DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BARCELONA TRANSBARCELONA S.A." LLEVADA A CABO EL DIA 31 DE MAYO DE 2014 A LAS 19:00 PM.

En la Parroquia Selva Alegre comunidad Barcelona San José de Pamplona, Provincia Imbabura cantón Otavalo, se reúnen en la oficina de la compañía, ubicada en la Comunidad de Barcelona calle principal a dos kilómetros de la Junta parroquial, el día sábado 31 de mayo de 2014, a las 19:00PM. horas, los señores socios de la compañía: 1). Andrade Franco Lenin Marcelo propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de 15 dólares cada una con un valor de 30dólares, Andrade Garzón Eduardo propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de 15 dólares cada una con un valor de 30dólares, Astudillo Morales Nelson Eraldo Eduardo propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de 15 dólares cada una con un valor de 30dólares, Benalcazar Flores Manuel Mesias propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de 15 dólares cada una con un valor de 30dólares, Benalcazar Rivadeneira Jilmer Aquiles, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de 15 dólares cada una con un valor de 30dólares, Carrillo Terán César Israel, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de 15 dólares cada una con un valor de 30dólares, Castellano Saavedra Luis Armando, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de 15 dólares cada una con un valor de 30dólares, Castellano Saavedra Wilson Arquimides propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de 15 dólares cada una con un valor de 30dólares, Dávila Yopez Lenin Ernesto propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de 15 dólares cada una con un valor de 30dólares, De La Cruz Manuel Aladino propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de 15 dólares cada una con un valor de 30dólares, Erazo Salvador Edgar Polívio, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de 15 dólares cada una con un valor de 30dólares, Flores Mora Medardo Rubén, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de 15 dólares cada una con un valor de 30dólares, Flores Piedra Jaime Fabián propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de 15 dólares cada una con un valor de 30dólares, Flores Santander Jaime Amílcar, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de 15 dólares cada una con un valor de 30dólares, Flores Santander Wilson Marcelo propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de 15 dólares cada una con un valor de 30dólares, Franco Cabascango Diego Vicente propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de 15 dólares cada una con un valor de 30dólares, Gómez Burgos Elza Azucena propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de 15 dólares cada una con un valor de 30dólares, Gómez Burgos Modesto Nicolas propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de 15 dólares cada una con un valor de 30dólares, Gómez Burgos Sixto Adrian, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de 15 dólares cada una con un valor de 30dólares, Gómez Flores Miler Manaces propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de 15 dólares cada una con un valor de 30dólares, Gómez Velastegui Wilmer Anibal, Morillo Enriquez Luis German propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de 15 dólares cada una con un valor de 30dólares, Narváez Flores Klever Luis propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de 15 dólares cada una con un valor de 30dólares, Narváez Morales Luis Antonio propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de 15 dólares cada una con un valor de 30dólares, Nicolalde Zoilo Mario propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de 15 dólares cada una con un valor de 30dólares, Pabón Valdez Wilson Orlando propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de 15 dólares cada una con un valor de 30dólares, Revelo Cuaspuñ Carmen Del Pilar propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de 15 dólares cada una con un valor de 30dólares, Rosero Castellanos Omar David, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de 15 dólares cada una con un valor de 30dólares, Rosero Almeida Ermin Libardo, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de 15 dólares cada una con un valor de 30dólares, Tapia Chávez José Felix propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de 15 dólares cada una con un valor de 30dólares.

Capital Presente \$ 900.00 dólares.- Accionistas (30).- Acciones representadas 60.

Con el cien por ciento del capital de la compañía y presente los socios que la conforman, de conformidad con lo que dispone el art. 238 de la vigente Ley de Compañías, y se decide constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente determinados en la convocatoria que se detalla a continuación

- 1.- CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA
- 2.-INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2013
- 3.-INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2013
- 4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO ECONOMICO 2013
- 5.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL QUE INCLUYE OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2013
- 6.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2013
- 7.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013

1. CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA.- El señor Presidente instala la junta y pide se proceda con el segundo punto del orden del día.

2.- INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2013

.- El señor Gerente de la Compañía presenta su informe correspondiente al movimiento económico del año 2013 a los socios de la Compañía, los cuales en forma unánime aprueban dicho informe luego de haber analizado que en el año 2013 no existió ningún movimiento económico por no estar la compañía con el permiso de operación.

3.- INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2013.- El señor comisario emite su dictamen correspondiente al año 2013 en el cual da a conocer los rubros revisados del presente año así como también manifiesta que todos los egresos de la compañía se encuentran respaldadas por facturas legales y documentos de respaldo de acuerdo a la ley contable y tributaria vigente.

4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO ECONOMICO 2013

.- La Contadora de la compañía presenta el informe de los estados financieros, los cuales son detallados de forma pormenorizada cuenta por cuenta de acuerdo a las NIIF, dichos informes se especifica que son los resultados al 31/12/2013 en los cuales se refleja que no existen variaciones ni ajuste debido a que la compañía la única cuenta que mantiene es la del capital suscrito de la cia.

La Lic. Janeth Guevara da una explicación pormenorizada de los Estados Financieros los cuales se encuentran listos para ser presentados en la Superintendencia de Compañía para su aprobación. De la información presentada se analiza que no existió ningún movimiento económico debido a que la plaza

vehicular no se encuentra cubierta en un cien por ciento por lo que la compañía necesita que sus socios sigan aportando mensualmente para cubrir los gastos de administración del siguiente año.

La explicación de la Licenciada Guevara es comprendida por los socios por lo que se analiza detalladamente el presupuesto con el que se trabajará en el presente año 2013.

De la información analizada por resolución unánime de la junta se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera , Estado de Resultado Integral que incluye Otros Resultado Integrales del año 2012 , Estado de Flujo de Efectivo de Caja y Notas a los Estados Financieros del año 2013.

Como no hay más asuntos que tratar la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del acta la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, se leyó íntegramente el acta en unidad de acto, siendo aprobada por unanimidad y sin observación alguna por los concurrentes, los cuales para constancia firman.

Conforme al Reglamento sobre las Juntas Generales forman parte del expediente de esta Junta General, los siguientes documentos:

1. Listado de asistentes a la Junta
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario
4. Estados Financieros
5. Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 22: 15 horas (de la Noche)



.....  
GERENTE  
Sr. Edgar Erazo



.....  
PRESIDENTE  
Rubén Flores